

| PRECIO DE LAS INSERCCIONES                         |          | 1. <sup>a</sup>                | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> | 4. <sup>a</sup> |
|----------------------------------------------------|----------|--------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| En las planas                                      |          | 1                              | 0'25            | 0'25            | 0'10            |
| Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, letras |          | 50                             | 25              | 15              | 5               |
| Esquelas mortuorias a una columna,                 |          | 100                            | 50              | 25              | 10              |
| "                                                  | " a dos  | 200                            | 100             | 50              | 25              |
| "                                                  | " a tres | 300                            | 150             | 75              | 37              |
| Extranjero                                         |          | Imprenta, Manuel Faso, 2 bajos |                 |                 |                 |

la de- que hablar de proyectos, de anhelos

mejoramiento en la pública enseñanza y en la clase en general y de nuevas y halagadoras orientaciones pedagógicas. Allí se respiraba entusiasmo, alegría y compañerismo franco, noble y con altura de miras. Alguno de los comensales apuntó la idea, que fue unánimemente aceptada de que estos actos se repitan cada año a principio de curso.

La mesa estaba adornada espléndidamente, con sumo gusto; las señoras de Sabrás y Aguilera fueron obsequiadas con dos artísticos cojines de flores, y las restantes con ramitos muy primorosos y elegantes.

Llegada la hora del champagne, se levantó el ilustrado maestro de la graduada señor Espejo, y con palabra fácil y elocuente ofreció el banquete al señor delegado regio. Tuvo párrafos y conceptos muy brillantes y atinados que arrancaron aplausos unánimes; éstos se repiten al terminar el discurso, tanto por el discurso dicho como por el completo restablecimiento de la grave enfermedad que ha padecido.

El señor delegado regio pronunció un discurso que fué repetidamente interrumpido con aplausos prolongados y que a continuación insertamos casi íntegro, porque creemos que bien merecen los honores de la publicidad. Dice así: Señoras y señores: Existen en el mundo moral algunas leyes tan parecidas a otras que regulan el orden en el mundo físico, que ahora mismo estoy yo sintiendo la influencia de una de ellas; qué significa sino esta corriente de simpatía, de agradecimiento que me deja obligada a vosotros? No se desolaba y agita obediendo a la ley de distancias de la gravitación universal? En efecto, entre nosotros no ha existido la distancia nunca, porque yo tuve la suerte de nacer en el seno del Magisterio mismo; todas vuestras alegrías profesionales han alegrado mi infancia; todas vuestras tristezas han empapado el brillo de mis ilusiones juveniles; porque en efecto, yo soy hijo de un maestro de escuela, que desempeñó siempre escuelas más modestas que las vuestras, pero que desde ellas contribuyó con su grano de arena a conseguir que España no haya rodado tan rápidamente por la pendiente de su ruina, que no os haya permitido a vosotros llegar a tiempo de cambiar la dirección de ese movimiento.

Esperaba este día, porque sabía que en él tendría la satisfacción de veros reunidos a todos para cumplir con un encargo recibido de mi padre para vosotros. Contestando a vuestra felicitación, dice en un párrafo de su carta: «A todos y cada uno de mis compañeros, las más expresivas gracias de mi parte, por la oportuna atención que tuvieron, y a ti mi enhorabuena más entusiasta, rogando a Dios te conceda el debido acierto para que desempeñes el cargo con la altura de miras que requiere y para que bajo tu dirección adquiera notable desarrollo la primera enseñanza de esta capital y que persistan las condiciones de esos buenos maestros», y después agrega como consejo para mí, lo siguiente: «Yo solo te suplico que procures que tus subordinados inspiren a sus alumnos las sanas ideas de la escuela cristiana en que te condujiste y se aparten del laicismo, que solo produce abortos del Infierno». Ya sabéis, pues, cuales han de ser mis orientaciones en puntos tan esenciales.

Afortunadamente, España rectifica en su conducta, y aunque no tan rápidamente como fuera de desear y deseamos los que de veras la queremos, va caminando hacia el concierto general de las naciones; a raíz de nuestro desastre colonial, se creó el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, cuando hasta entonces—vergüenza da decirlo—se había creído que bastaba con una Dirección General; y hoy tenemos esta, tan sólo para la primera enseñanza; hoy se consignan en el presupuesto cantidades muy importantes para construcción de locales que sustituyan esas vergüenzas nacionales, en donde se despiertan odios instintivos del niño a la escuela, que le hacen soñar con la idea de no verla; hoy se consignan cantidades para colonias escolares, a las que muchos niños desgraciados, acaso deban la vida; hoy se consignan cantidades para cantinas escolares, a las que muchos niños han de deber la vida del cuerpo y la del espíritu; hoy se aumentan las escuelas, se transforman en graduadas muchas de ellas y se dignifica al Magisterio, que hasta hace poco tiempo se le ridiculizaba, haciéndolo independiente del cacerío rural, casi siempre ignorante, mediante el pago directo de sus haberes por el Estado y reconociendo el valor personal de su trabajo, con independencia del lugar en que ejerza su augusta ministerio, igualándolo en esto al profesorado de los demás órdenes; por último, hoy se crean Delegaciones regias en las grandes ciudades, y esto demuestra el interés de los gobiernos de la Monarquía, por fomentar la enseñanza y dignificar el profesorado.

He abusado de vuestra atención y debo terminar, pero no lo haré sin elevar mi copa para brindar por S. M. el Rey, por la prosperidad de la patria toda y en particular por la de Granada que en gran parte ha de depender de vuestros sacrificios, que me consta estáis dispuestos a no regatear.

Después de terminado tan hermoso acto y según unánime acuerdo de los allí reunidos, pusieron telegramas al ministro de Instrucción pública, subsecretario y director general de primera enseñanza, dándoles cuenta del acto realizado y reiterándoles la satisfacción del magisterio por la creación de la Delegación y el acierto tenido al nombrar a don Teodoro Sabrás y Causapó para desempeñarlo.

## NOTICIAS BREVES

Los guardias de seguridad detuvieron anoche a Eusebio Querada García, el cual causó una herida leve en la cabeza a Francisco Burgos.

El cochero Luis Pérez, fué despedido anoche y arrastrado por el coche que guiaba en el camino de la Zúbia, resultando con una

herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

**Adolescentes/ Señoras/**—Tomad el Elixir Vital Quinina contra la anemia, el linfismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Desde esta fecha y hasta el 15 del actual, queda abierta en la Cámara Oficial de Comercio la matrícula gratuita para sus socios de las enseñanzas de alemán, teneduría de libros, taquigrafía y mecanografía.

Por falta de número no se reunió ayer la Diputación provincial. Asistieron los señores Torres Caldeja, Aguilera Moreno, Guillén, Ortiz Pujazón, Hitoa, Esteva R. y Vassó, Castillo, Nacher, Moreno Pérez, Peña Velázquez, Gómez Ruiz, Fernández Jiménez, Puchol y Trevilla.

En las AGUAS DE LANJARON se vende Jabón blanco de aceite de olivas «Marsella» a 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud» de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

Don José Ignacio Alberti, oficial de quinta clase que prestaba sus servicios en concepto de agregado en la secretaría de este Gobierno civil, ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación.

**DOCTOR GARCIA-DUARTE**, oculista. Consulta de dos a cuatro. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

Después de asistir a la boda de su hijo don José López Muñoz con la señorita Emilia Dan-

tan, ha regresado nuestro amigo don Antonio López Linares, teniente del arma de caballería y jefe de la guardia municipal de esta capital.

De Villanueva se recibió anoche el siguiente telegrama: «Lozano buenos. Caballos 4. Lagartijo 111 superlativo matando. Cortó dos orejas. Banderillero admirablemente, siendo sacado 4 hombres».

Nuevamente ha sido denunciado el semanario republicano *Granada Libre*.

**Lámpara Z.**—Pédila en todas partes.

No dejar de visitar la magnífica Exposición de muebles. Puerta Real, 7. Entresuelo. Entrada libre.

La administración principal de correos de esta capital ha anunciado un concurso para tomar en arrendamiento un local en Motril, con destino a oficina de correos.

Se admiten plegues de proposiciones en dicha administración principal durante el término de 30 días.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 598 comidas.

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial y continuó el estudio del presupuesto para el año de 1912.

Se nos manifiesta que es inexacto que don Gabriel Díaz Martínez, llevase participación en el billete número 15.561 que ha obtenido el tercer premio en el último sorteo de lotería.

Adquirió cinco décimos de dicho billete, don Cristóbal López, dueño de la pastelería que existe en la calle de los Reyes Católicos.

Han salido para Motril, don Leandro Fernández y don Carlos Moreu.

De dicha ciudad han venido, don Antonio Díaz Pozas, don Francisco La Chica, don Juan Cortés, doña Carmen Aguilar y don Juan Gómez.

Para Lanjarón y Orgiva, don Ildefonso Guirál y familia, don Francisco Rodríguez, don Mario Peinado y don Joaquín Valverde.

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía... del NOTICIERO GRANADINO... General Lachambre (antes Estribo), n.º 8»

# Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

## La política

### El ministerio de la Guerra

Madrid 2.—Mañana firmará el rey un decreto encargando del despacho del ministerio de la Guerra al subsecretario general Orozco, durante la ausencia del general Luque.

### Lo de Portugal

Madrid 2.—Las noticias oficiales recibidas hoy de Portugal dicen que reina tranquilidad.

En cambio los informes particulares son contradictorios.

Según parece, el movimiento monárquico es bastante extenso.

### El viaje de Luque

Madrid 2.—El señor Barroso ha manifestado a los periodistas que el ministro de la Guerra ha pasado por Córdoba sin novedad.

Supone que el general Luque habrá llegado ya a Málaga, embarcando en el *Pelayo* con rumbo a Melilla.

### El gobernador de Zaragoza

Madrid 2.—Ha llegado a esta corte el gobernador de Zaragoza para ventilar asuntos particulares.

### Conferencia

Madrid 2.—El ministro de Negocios de Portugal señor Vasconcellos ha conferenciado con el señor Canalejas para tratar del nuevo representante lusitano en Madrid.

### Consejo

Madrid 2.—Mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá lugar el miércoles en palacio, bajo la presidencia del rey.

### Firma regia

Madrid 2.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Madrid, a don Manuel del Valle y Llano, que era fiscal de la misma.

Nombrando para esta vacante a don Juan Toledo Vicente, actual abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Nombrando para esta vacante a don Marcelino González Ruiz, que era presidente de la Audiencia de San Sebastián.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Valladolid don Luciano Martín Herdando.

### El Tesoro. La recaudación

Madrid 2.—La recaudación de la Hacienda durante el mes de Septiembre ha sido de 17.463.759 pesetas.

La recaudación de Aduanas ha tenido una baja de 2.183.356.

Las poblaciones donde la recaudación ha excedido de 500.000 pesetas, han sido:

Barcelona, 2.231.000; La Coruña, 972.000; Gerona, 778.000; Valencia, 704.000; y Zaragoza, 703.000.

Ha sufrido baja la recaudación, en Granada, Málaga, Tarragona, Vizcaya y Canarias.

## Los nuevos oficiales de Estado Mayor

Madrid 2.—En la sala de esgrima de la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado hoy la imposición de fajitas a los nuevos oficiales de Estado Mayor.

El local se hallaba adornado con palmas, tapices y trofeos.

Presidía el rey, sentándose a su lado los infantes don Carlos y don Fernando.

Asistieron también el ministro de Marina, los generales Primo de Rivera y Polavieja y numerosa representación de todos los regimientos y cuerpos militares de la corte.

De pie se colocaron 19 oficiales a los que se les había de imponer la faja y los 30 graduados.

El rey colocó la faja al número 1, el infante don Carlos al número 2, el infante don Fernando al número 3, y a los restantes les fueron impuestas por los generales que asistían al acto.

El rey dirigió la palabra a los nuevos capitanes felicitándoles por su nuevo destino que conquistaron por su aplicación y constancia.

Dedicó un cariñoso saludo a todos los que en Melilla luchan por España, asegurando que desde el más íntimo soldado hasta el mismo desearía correr al campo de batalla, impidiéndoles solo tener que cumplir otros deberes de la península.

El mensaje de los radicales. Contestación de Canalejas.

Madrid 2.—El señor Canalejas, después de leído el mensaje que le dirige la minoría radical, cuyo contenido tengo telegrafiado, contestó a ésta poco después de palabra, manifestándole que el nunca ha sentido animadversión por ningún partido que lejos del suyo se encuentre y que en los pasados sucesos obró con arreglo a la más estricta justicia, recomendando a los gobernadores que obrasen como si las garantías constitucionales hubiesen sido restablecidas, restablecimiento que se llevará a cabo cuanto antes.

Afirmó que definitivamente las elecciones municipales se celebrarán en Noviembre.

El señor Lerroux y sus amigos, por razones de prudencia, se reservaron lo dicho por el señor Canalejas acerca de los asuntos de Marruecos.

En cuanto a la apertura de las Cortes, los radicales no disimulan su disgusto por la contestación del señor Canalejas, contraria a sus pretensiones.

Para la aprobación de los presupuestos el señor Canalejas se propone pactar una fórmula con las minorías para que aquéllas sea obra, no de partido, sino nacional.

El presidente del Consejo terminó prometiendo que estudiaría la petición de los radicales, relacionada con los individuos presos durante los últimos sucesos y con las sociedades, constituidas con arreglo a la ley, clausuradas por el mismo motivo.

**Crédito para Guerra**

Madrid 2.—El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de 22 millones de pesetas con destino al ministerio de la Guerra.

**Italia y Turquía**

**Barcos refugiados en Port-Said**

Madrid 2.—Despachos recibidos de Constantinopla, dicen que dos barcos de guerra turcos se han refugiado en Port Said.

**Conferencia diplomática**

Madrid 2.—Comunican de Constantinopla, que el embajador de Alemania ha celebrado una conferencia con el gran Visir y con el sultán Mohamed V.

**El bombardeo de Preveza. Refuerzos**

Madrid 2.—Según comunican de Constantinopla, se ha confirmado el bombardeo de Preveza.

Han llegado a esta población dos batallones para reforzar la guarnición de la plaza.

**Vapor apresado y turcos prisioneros**

Madrid 2.—Telegrafían de Tarente, que a bordo de un transporte turco capturado por los torpederos italianos, han llegado a dicha ciudad diez oficiales y ciento ochenta soldados otomanos, que han quedado prisioneros.

## También han llegado un vapor y un yate turcos, capturados por los italianos cerca de Preveza.

**Puerto bombardeado. Torpedero averiado. Destrozos. Más prisioneros.**

Madrid 2.—Según dicen de Constantinopla, el val de Janina (comunica que dos acorazados italianos bombardearon el puerto de Rodchaidie, donde se hallaban varios torpederos turcos).

Uno de ellos sufrió graves averías, abandonándolo la tripulación.

Los buques italianos llegaron a la boca del puerto, haciendo disparos contra la ciudad y causando importantes destrozos.

Después practicaron sondeos, alejándose.

Luego, los buques italianos penetraron en el puerto de Musto, llevándose presos a un capitán y cinco marineros.

**La prensa inglesa**

Madrid 2.—Según comunican de Londres, *Pall Mall Gazette*, dice que el conflicto italo turco es un salto en las tinieblas, que acaso haga arder en toda la península de los Balcanes el fuego de la guerra santa, y que tal vez trastorne por completo todos los grupos de las potencias europeas.

**Neutralidad de España**

Madrid 2.—La *Gaceta* publica hoy la declaración oficial de la neutralidad de España en la guerra italo-turca.

Cuantos españoles ejerzan un acto hostil que pueda considerarse contrario a la neutralidad, perderán su derecho a la protección del Gobierno y sufrirán las consecuencias de sus actos, sin perjuicio de las penas que deban imponerseles con arreglo a las leyes españolas.

Igualmente se castigará a los agentes que recluten soldados para cualquiera de los ejércitos y de las escuadras beligerantes.

**No es cierto**

Madrid 2.—La embajada de Italia ha publicado una nota desmintiendo que la escuadra italiana se negara a prestar auxilio a las tripulaciones de los barcos turcos echados a pique en los combates librados.

No cabe—añade—pensar en esto, mandando la escuadra el duque de los Abruzzos y tratándose de una nación civilizada.

**Bombardeo de Trípoli**

Madrid 2.—Comunican de Londres que según noticias de Trípoli, cuando terminó el plazo concedido para la rendición de la plaza, la escuadra italiana comenzó el bombardeo, dirigiendo granadas contra los fuertes y respetando la ciudad.

Una granada cayó sobre el palacio del gobernador.

Los habitantes y las tropas otomanas evacuaron la ciudad, refugiándose en las alturas próximas y empezando a fortificarlas.

**Un muerto y varios heridos. Una nota de Turquía**

Madrid 2.—Telegrafían de Atenas que al encallar un torpedero turco en aguas de Preveza, pereció un capitán y resultaron ocho marineros heridos.

El gobierno turco ha notificado al de Grecia que no debe abrigar temores por los movimientos militares que se llevan a cabo en la frontera griega, pues son debidos exclusivamente a la guerra italo turca.

**Buque apresado**

Madrid 2.—Dicen de Constantinopla que los turcos han apresado un buque italiano.

**Combate naval**

Madrid 2.—La *Tribuna* de Roma dice que los consules italianos comunican que se ha librado un combate naval en aguas de los Dardanelos.

**Respuesta del Kaiser**

Madrid 2.—El embajador de Alemania en Constantinopla ha entregado al gran Visir la contestación del Kaiser al llamamiento del sultán de Turquía.

Dice Guillermo II que no han dado resultado las gestiones para conseguir la intervención de Alemania en el conflicto turco-italiano.

Agrega que, a pesar de esto, hará nuevas gestiones y someterá la idea a las demás potencias.

## Desembarco en Preveza

Madrid 2.—En Londres se han recibido noticias de Constantinopla diciendo que el ministro del Interior turco ha recibido un telegrama participándole que, después de quedar destruidos los fuertes turcos de Preveza por los buques italianos, desembarcaron 1.600 soldados para ocupar la ciudad.

**Lo que dice un general turco**

Madrid 2.—El general otomano Cherif Pachá que se encuentra en París, ha declarado que el gobierno turco conocía los propósitos de Italia.

Sin embargo la Tripolitania no fue puesta en estado de defensa.

Sólo hay allí 5.000 hombres de guarnición.

Afirmó que, para salvar el honor, sólo queda defender la Tripolitania hasta morir el último turco.

## Barcos españoles

Madrid 2.—El gobierno español ha enviado barcos de guerra con instrucciones para mantenerse neutrales en el conflicto de Trípoli.

## La Bolsa

| FONDOS PUBLICOS                                            | Día 30 | Día 2  |
|------------------------------------------------------------|--------|--------|
| MADRID                                                     |        |        |
| 4 por 100 perpetuo                                         |        |        |
| Fin corriente                                              | 83 70  | 83 50  |
| Fin próximo                                                | 84 00  | 84 00  |
| Al contado                                                 |        |        |
| Serie F de 50.000 pts. nominales                           | 83 95  | 83 40  |
| » E de 25.000 »                                            | 84 00  | 83 45  |
| » D de 12.500 »                                            | 84 80  | 84 00  |
| » C de 5.000 »                                             | 85 10  | 84 45  |
| » B de 2.500 »                                             | 85 00  | 84 35  |
| » A de 500 »                                               | 85 00  | 84 35  |
| » G y H de 1.000 y 200 nominales                           | 85 00  | 84 35  |
| En diferentes series                                       | 85 00  | 84 45  |
| 5 por 100 amortizable                                      |        |        |
| Serie F de 50.000 pts. nominales                           | 101 15 | 101 10 |
| » E de 25.000 »                                            | 101 15 | 101 10 |
| » D de 12.500 »                                            | 101 15 | 101 10 |
| » C de 5.000 »                                             | 101 15 | 101 10 |
| » B de 2.500 »                                             | 101 15 | 101 10 |
| » A de 500 »                                               | 101 15 | 101 10 |
| En diferentes series                                       | 101 15 | 101 10 |
| Fin corriente                                              | 101 15 | 101 10 |
| Fin próximo                                                | 101 15 | 101 10 |
| Nuevo amortizable                                          |        |        |
| Serie E de 15.000 pts. nominales                           | 96 00  | 95 30  |
| » D de 12.500 »                                            | 96 00  | 95 00  |
| » C de 5.000 »                                             | 96 00  | 95 00  |
| » B de 2.500 »                                             | 96 00  | 95 00  |
| » A de 500 »                                               | 96 00  | 95 30  |
| En diferentes series                                       | 96 00  | 95 30  |
| Bancos y Sociedades                                        |        |        |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100                          | 100 00 | 100 00 |
| » al 4 por 100                                             | 103 10 | 100 00 |
| Acciones del Banco de España                               | 448 00 | 449 00 |
| Id. de la Comp.ª A. de Tabacos                             | 000 00 | 239 00 |
| Id. del Banco Hispano Americano                            | 000 00 | 000 00 |
| Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes. | 47 75  | 49 00  |
| Id. id. ordinarias                                         | 16 00  | 16 50  |
| Id. id. obligaciones                                       | 80 50  | 80 00  |
| PARIS                                                      |        |        |
| 4 por 100 exterior español                                 | 92 55  | 92 10  |
| 3 por 100 francés                                          | 92 55  | 92 10  |
| CAMBIOS                                                    |        |        |
| París a la vista: Francos                                  | 9 05   | 9 00   |
| Londres                                                    | 27 42  | 27 40  |

**Regreso de soldados. El Recalde**

Madrid 2.—Comunican de Málaga que al amanecer fondeó el transporte *Almirante Lobo*.

A las ocho de la mañana comenzó el desembarco de los soldados que regresan de Melilla enfermos y heridos.

En el muelle esperaban las autoridades y enorme gentío.

Ha zarpado el cañonero *Recalde* con rumbo a Melilla.

**Luque en Málaga**

Madrid 3.—De Málaga dicen que ha llegado el ministro de la Guerra, recibiendo las autoridades.

Seguidamente, el general Luque dirigió al Gobierno militar.

Luego almorzó en el hotel Regina.

Esta tarde visitará el hospital, donde hay 14 soldados heridos y 130 enfermos, que han llegado hoy de Melilla.

Después visitará los cuarteles. Esta noche zarpará en el *Pelayo* para Melilla, si amaina el temporal.

**La escuadra**

Madrid 2.—Informan de El Ferrol que los técnicos aseguran que el acorazado *España*, de 16.000 toneladas podrá botarse en Abril.

Seis meses después se botará el *Afonso XIII*.

La quilla del acorazado *Don Jaime* se colocará al botarse el *España*.

**MURCIA**

**La huelga continúa**

## Los asuntos de Portugal

Madrid 2.—Según comunican de Orense, un viajero procedente de la frontera portuguesa, asegura que en Oporto se sublevaron los monárquicos el viernes.

Hace dos días que mantienen un vivo combate con las fuerzas republicanas.

En Nana de Castello se ha proclamado la monarquía, izándose la bandera monárquica y rindiéndose la guarnición, compuesta de un regimiento de infantería y tres baterías de artillería.

Igual ha sucedido en Figueira da Foz.

El movimiento se generaliza, ignorándose la situación de la parte Sur, por estar cortado el telégrafo.

Entre Oporto y Valenza han sido cortadas las vías férreas.

## FRANCIA

## Obreros muertos

Madrid 2.—Dicen de Nantes que en una fábrica de Trignac, se rompió un volante, matando a cuatro obreros y causando grandes desperfectos.

## MEXICO

## Madero, presidente

Madrid 2.—Comunican de Méjico que el general Madero ha sido elegido presidente.

## Ultima hora

Los periódicos radicales, socialistas y republicanos. La revolución en Portugal

Madrid 3.—Urgente.—Los directores de los periódicos radicales, socialistas y republicanos han acordado cesar en la publicación del miércoles, si persiste la censura, y solicitar la adhesión de los afines de provincias.

Comunican de Oporto que los sargentos intervienen en la revolución a favor de la causa monárquica.

En un puente del Entroncamiento fueron colocadas dos bombas, que causaron grandes daños.

Extensa colección de Abastecimientos, 1911. En la poneses de todos precios, en Maderas finas, Hueso, Nacar, Concha y Marfil desde 5 pesetas.

## EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

## EL LEON

Para convencerlos : : : : :

: : : : : no dejes de visitarlo

Mosones, 93, ahora Poeta Zorrilla 93, =

## El Censo electoral

El presidente de la Junta provincial, señor Vasco ha publicado la siguiente circular:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la ley electoral vigente, esta presidencia ha designado a las sociedades y corporaciones que a continuación se expresan, para que en armonía con lo preceptuado en el artículo 11 de dicha ley, tengan representación en esta Junta provincial durante el próximo bienio de 1912 y 1913:

Real Sociedad Económica, Academia de Bellas Artes, Academia de Medicina, Cámara de Comercio, Liceo Artístico y Literario, Colegio Médico, Sociedad de Socorros Mutuos de artistas sexta sección, Cámara Agrícola, Círculo Católico de Obreros y Colegio de Farmacéuticos.

Anteayer se reunió la Junta municipal del Censo electoral, bajo la presidencia del señor Castellá. Asistieron los señores Zambrano, Gutiérrez y Hurtado.

Procedió al sorteo de dos vocales propietarios y dos suplentes de los mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para elecciones de senadores y a la designación de los demás vocales que han de formar parte de la Junta durante los años 1912 y 1913, dando el resultado siguiente:

Vocales propietarios. Concejal con mayor número de votos, don Manuel López de la Cámara. Mayores contribuyentes, don Miguel González Peralas y don Eduardo Esteban Ramírez. Síndicos de gremios, don Nicolás Juristo Crespo y don Juan Fernández López.

Suplentes. Concejal, don Luis Oliveras Santaló. Mayores contribuyentes, don Pedro Arroyo Pineda y don Daniel Oliveras París. Síndicos de gremios, don José López Velázquez y don José Guindo López.

Secretario, don Celestino Román. Suplente, don Rafael Martín Oña.

Bajo la presidencia del alcalde don Felipe La Chica, reunióse anteayer la junta local de Reformas Sociales, asistiendo los señores Sevilla, Pareja, Simancas, Jiménez Arévalo, Ojito (don Melchor), López Macías, Contreras (don Juan), Lizana y Vallada.

Por unanimidad fue nombrado presidente de la junta municipal para el bienio de 1912 a 1913, don Ricardo Castellá, que actualmente desempeña dicho cargo.

## UNA BODA

El pasado domingo contrajo matrimonio en la iglesia de Santo Domingo, el conocido industrial don Cristóbal Muñoz, con la bella señorita Carmen Domínguez Escobar.

Bendijo la unión el sacerdote don Luis Peña, siendo padrinos don Agustín Castillo y don Antonio Muñoz, madre y hermano del contrayente.

Firmaron el acta como testigos, don

Joaquín Ramírez, don Manuel González Gómez, don Enrique Peña y don Francisco Gadea.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Desamamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

## COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores Fernández Jiménez, Hitos, Torres Calleja, García Tahero y Moreno Pérez, celebró ayer sesión la comisión provincial.

Se acordó que informe el Sr. Hitos en una solicitud del Ingeniero jefe de Montes, el cual desea que se requiera de inhibición al Juzgado de Baza en las diligencias sumariales que instruye por supuesta estafa con motivo de la incautación de terrenos, pertenecientes a los montes de utilidad pública de Cáliz Baza.

Se acordó remitir a informe del contador y del contralista del contingente la solicitud de don Vicente Arreaz Ruiz, alcalde que fue de Otívar, pidiendo la suspensión de los procedimientos de apremio que se le siguen por débitos del contingente, correspondientes al cuarto trimestre de 1909.

Fueron desestimadas las reclamaciones formuladas contra la validez del reparto vecinal confeccionado por el Ayuntamiento de Benacua de las Villas.

Fue aprobada la memoria que la comisión provincial presentará a la Asamblea en el segundo periodo.

Autorizóse la salida del hospital de dementes de don Eduardo Lapresa Galán y el ingreso en dicho hospital de María Serrano Soriano.

Se levantó la sesión.

## Muerte repentina

La anciana de 82 años, Amalia Serrano de la Torre, salió anteayer de su casa, Cuesta de Aceituneros, 6, en busca de tres hijos suyos, llevando en brazos un niño de corta edad.

Al llegar a la Carrera de Darro, junto a la casa donde está instalada la Academia de don Alfonso de la Cámara, sintióse indisputada, cayendo violentamente al suelo.

Audieron varios transeúntes y tres hijos de dicha anciana, trasladándola a un establecimiento de bebidas inmediatamente, pudiéndose comprobar que había fallecido.

En el lugar del suceso personose el médico forense don Julio Olóz, certificando la defunción, y el juez municipal del Salvador don Enrique Durán, elevando orden que el cadáver fuese conducido al cementerio.

Amalia falleció a consecuencia de una afección al corazón.

## LA CARCEL

Ayer visitaron al presidente de la Audiencia, el gobernador civil y el presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno, con objeto de conferenciar respecto al traslado de los presos en la cárcel de Audiencia a un nuevo local.

Dicose que acordaron entablar negociaciones con el propietario de la fábrica de harinas «Las Palmas», don Juan Avilés, y con el arrendatario de la misma, señor Maurell, a fin de estipular las condiciones de arrendamiento de dicho local, con destino a la cárcel.

## Ayuntamiento

En las obras municipales trabajaron ayer 247 peones.

Una comisión de vecinos de la calle de San Juan de Dios visitó ayer al alcalde para rogarle libre un donativo con destino a los gastos que ocasionarán los festejos que han de celebrarse en dicho barrio.

El alcalde desea que se presente en el Ayuntamiento Francisco Saldaña Martín, para notificarle el acuerdo recaído en la instancia que presentó reclamando pluses.

Ha comenzado a hacer uso de licencia el secretario del Ayuntamiento don José Palacios Antelo, habiéndose encargado de la secretaría el oficial mayor don Francisco de Paula Vallada.

El alcalde ha concedido los salones del Ayuntamiento al presidente de la comunidad de regantes del río Monachil don Felipe Fernández Cortacero, para que se reúna la junta de la misma el día 6 de Octubre, a las seis de la tarde.

Ha ordenado el alcalde que se proceda a la reparación de las bocas de riego de la Puerta Real, jardines de la Trinidad, Genil y Triunfo, y del tomadero de agua de la placeta de la Parra.

Se ha ordenado al jefe de la limpieza facilitar treinta carros de estiércol al jardinero mayor para las plantaciones de otoño.

Se ha comunicado al gobernador civil que la Junta de Reformas Sociales ha reelegido presidente de la Junta del Censo a don Ricardo Castellá.

## Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don José Olona de los Santos, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Manuel Ovalle Gómez, tercer capitán de Artillería.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

## Revista

Durante todo el presente mes y el siguiente se pasará la revista anual a los mozos excedentes de cupo con destino a cuerpo en sus respectivos regimientos, a los excedentes de cupo y redimidos anteriores al reemplazo de 1908 que no están destinados a cuerpo, en el depósito de la zona, a los soldados pertenecientes a la primera región, en los terceros batallones de reserva de sus cuerpos, y a los soldados de segunda reserva, en el batallón de segunda reserva afecto a esta zona.

## Sección Religiosa

## Cultos para hoy

Santos del día 3.—San Cándido mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de S. Wenceslao mártir (28 de Septiembre) con rito semidoble y color encarnado. En Laudes hay sufragios y en Prima preces. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «adhibuit». Hoy pueden celebrarse misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (San Francisco de Asís) con conmemoración del antece dente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Santo Angel Custodio, a devoción de don Francisco López Atienza, por sus señores padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Jubileo concedido.—En la iglesia de PP. Capuchinos, a devoción de las señoras doña Teresa Puensalida y sus hijos, en sufragio de don José Figueroa.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En la iglesia de PP. Capuchinos, a las ocho.—En el Angel, a las diez.

Función en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En Santa Escolástica a las doce, con asistencia de los señores Notarios de esta capital y predicador el R. P. León Ochoa, agustino.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.

En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Angel.

Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco de la tarde y predicador el R. P. Orduña, superior de la residencia de los PP. Agustinos.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Zafra, a las cinco de la tarde.—En Santa Escolástica, a las seis y predicador don Juan Gálindo de Haro.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Esperanza, en la iglesia de MM. Capuchinos.

El día 3 de Octubre a las seis de su tarde, dará principio en la iglesia de Ntra. Señora de los Angeles, la novena a San Francisco de Asís.—El día 4, a las diez de su mañana, será la función principal, siendo orador el señor don Manuel Muñoz Romero.

Todo el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario, por la mañana, a las siete y media.

## Sección Judicial

## Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santafe: don Bernardino Juan Aranda Almódovar, con don Cristóbal Castilla, sobre impugnación de cuentas. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Baza: don Alfonso de Codes Martínez, con don Esteban Barranco Cruz, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Martos y Vida; procuradores, señores Rivas y Gómez López; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra José Reina Fernández, por lesiones. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Tiburcio Sánchez, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra don José León Morra, por injurias. Abogado, señor Luna; procurador, señor Bellido; secretario, señor Pardo.

## PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

## Boletín Oficial

El de ayer publica: Circular del gobernador civil sobre sanidad. Circular del ministerio de la gobernación sobre la forma de estar provistas las enfermerías de las plazas de toros.

Circular del gobernador civil, llamando a los herederos del contratista de bagajes don Casto Alarcón.

Una real orden del ministerio de Hacienda aclarando la manera de aplicar la disposición octava de la ley de presupuestos. Proyecto de ley sobre colonización y repoblación interior.

Anuncio de subastas del servicio forestal de montes para el día 31 de actual, en Aldérez, Albuñuelas, Pittres, Guájtar Alto, Iznalloz y Lente.

## Desde Huéscar

En la iglesia de Santa María la Mayor, de esta ciudad, celebróse ayer una misa de requiem, en sufragio del juez de instrucción, del actuario y alguacil de Sueca, asesinados por los huelguistas en Cullera.

Ofició el presbítero don Cayetano Iriarte, asistiendo por invitaciones del señor juez de este partido don Federico Campos; el alcalde, todo el personal de los juzgados de instrucción y municipal, Fiscal, abogados, presbí-

ro don Cesáreo Moreno y una pareja de la guardia civil.

Desde la iglesia trasladáronse todos los concurrentes al acto, al salón Audiencia de este juzgado, donde el digno juez de este partido dio las gracias por la asistencia, recibiendo de cada uno de ellos el pésame que ofreció transmitir a la superioridad y familia de las víctimas, así como también, el que a nombre de la población dio el alcalde señor Fernández, que a este efecto hizo uso de la palabra, a continuación, y del señor Moreno, en nombre del clero de esta ciudad.

Huéscar 29-9-1911. El Corresponsal

## Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Luis Tovar, don Federico Fernández Ruiz, director de Telégrafos, don Francisco Fernández García, don Francisco Gutiérrez García, administrador principal de Correos, habilitado exjefe de la guardia civil, don Vicente Bohórquez, don Juan Fernández, don Eduardo Mendoza, don Rafael Aguirre, don Amador Morcillo y depositario pagador.

## Mercados de Granada

| Precios del día anterior | Quintales métricos |
|--------------------------|--------------------|
| Trigo . . . . .          | 23 29 a 25 96      |
| Cebada . . . . .         | 20 45 a 21 21      |
| Habas . . . . .          | 17 54 a 20 00      |
| Maíz . . . . .           | 20 00 a 20 00      |
| Yeros . . . . .          | 15 79 a 20 00      |

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 a 11'25 pesetas.

Existencias de ayer, 407 quintales

Entrada de hoy . . . 104

Total . . . 511

Vendido . . . . . 153

Quedan . . . . . 358

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recio, 100 kilogramos, 23'50 a 24'43 pesetas (de 41 a 43 reales fanega).

Cebada, id. id., a 18'78 (25 id. id.).

Habas morunas, id. id., 18 (39 id. id.); blancas, id. id., 19 (38 id. id.); moribitas, id. id., 18 50 (37 id. id.).

Yeros, id. id., a 16 (36 id. id.).

Acetite, id. id., a 106'52 (49 reales arroba).

Vinagre, id. id., a 34 (16 id. id.).

Leche condensada, a 40'00 caja con 48 botes.

Matadero

Carnización y precios del día de ayer:

16 reses mayores, con peso de 2 535 kilos, de 1'88 a 2'05.

137 borregos, con peso de 1 412 kilos, a 1'75.

37 cabritos, con peso de 390 kilos, a 1'40.

## CRÓNICA MÉDICA

Una cura agradable

«Tu tienes la arentía y yo tengo la gota: nos hemos casado con las dos hermanas», escribió Erasmo a Tomás Moreus. En esta época lejuna se reconocía ya el parentesco que liga a las diversas afecciones artísticas: reumatismo, gota, jaqueca, cálculos, eczema, enfermedades del hígado y de los riñones, etc. Pero solamente en nuestros días es cuando se ha determinado la causa común de este estado constitucional y frecuentemente hereditario: el ácido úrico en exceso en la sangre y en los tejidos. Hoy se sabe que la sola manera de eliminar este ácido y de poner obstáculo a su formación recidivante, es de hacer, durante un mes por lo menos, en cada estación, una cura diaria de 2 a 4 cucharadas de las de café de Piperaquina Midy, medicación agradable y desprovista de todo inconveniente.

Dr. J. M. Uribe

En venta en las farmacias y droguerías del país. Exíjase la marca MIDY.

## Desde Orgiva

La bella ciudad alpujarreña ha celebrado su tradicional feria de ganados. Para solaz de orgiveños y forasteros tuvieron lugar los siguientes festejos:

El día 29, a las diez de la mañana, se inauguró la feria con repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, recorriendo la banda municipal el pueblo, tocando bonitas composiciones de su escogido repertorio, a cuyo acto asistió el Ayuntamiento en masa, presidido por su digno alcalde don Rufino Collado y con asistencia del ilustrado secretario D. José Álvarez Vilchez.

A las once, se declaró abierta por el elemento distinguido de esta localidad, la tómbola, dedicada a fines benéficos, de la que es presidenta la respetable señora doña María Treviñan, viuda de García Moreno.

Figuraban en la tómbola bonitos y caprichosos regalos, sobresaliendo uno muy valioso del diputado por el distrito don Natalio Rivas.

Notóse la asistencia de numerosos forasteros de todos los pueblos de la Alpujarra, entre los que existió gran animación por la presencia de los hermosos ejemplares que el presente año han concurrido a esta feria, habiéndose hecho muchas transacciones.

Después de la inauguración de la feria se sirvió un exquisito lunch en el Ayuntamiento.

Conforme a lo prevenido, han sido reconocidos todos los ganados que vinieron a la feria, por el subdelegado de veterinaria don José María Collado.

El Corresponsal

## ESPECTÁCULOS

LUX EDEN

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas

el agua del valle de Vichy

## FUE EN SAINT LOUIS

St. Yorre, cerca Vichy (Francia)

Estómago—Hígado—Diabetes

## Molino harinero

Se arrienda el de Delfonts, con tres pa-

radas y a menos de un kilómetro del pueblo y de la estación del ferrocarril. Para hacer proposiciones, en la calle de Recogidas, número 2, de nueve a doce de la mañana.

## Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folletito a quien lo pida.

## Aviso de San José

Se han recibido grandes surtidos de ropas de abrigo para ropa interior y exterior, géneros para la casa, de todas las clases, precios.

Los precios son muy baratos y muy variados, sin abusos ni molestias.

Se devuelve en todos los sorteos del año el importe de sus compras a todos los compradores que la suerte determine.

Puede comprarse de balde hasta el equis de novia, por importante que sea.

A todos conviene comprar siempre en esta casa.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 23

## Dentista MONSALVE

Avisa a su distinguida clientela, el traslado de domicilio de la Acera del Casino a entresuelo del Café Suizo y les ofrece su nueva casa.

Puerta Real, número 7

TELÉFONO 254

## CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades Internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOCE A DOS

LOS ARANDAS, 6

## SE ALQUILA

# Linimento Alonso Ojea

## PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.<sup>ª</sup>—MONCADA, 20.—BARCELONA

### ¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

## COSTANZI

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del:

### Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiendo podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Esos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

**Los Gonfites Costanzi** curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarrhos de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devuelven á las vías gólicas su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, goma miliar, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El Robo Antisifilítico Costanzi** insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias, Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, periditis seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, esclerosis, reumatismo, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Robo Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El elixir nutro-musculina Costanzi** es el último descubrimiento de los medicamentos Costanzi, al cual tanquísimo enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable, si los ataques de esta enfermedad desean una curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genérica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuya á esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve á su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Arritmismo y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. C. Valada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo: Laboratorio

GRAN VUELADA Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—Barcelona.

## LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Erupciones, Humores, Bozinas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Bozinas, Rojeres, Ulleras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones

anteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni dietas, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre, depurarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recada después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional a todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acóse al señor RICHELET de inválidos, depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los descuentos, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente el folleto, basta dirigirse al señor

### L. RICHELET

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Lope de Loyola, 8 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarlos en GRANADA Isaac Smita, San Jerónimo, 10.—Droguería Gonzalo, Salamanca, 12.—Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Santos, Granada, 25.—José Toro García, Santo Cristo.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Comete. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga número 4.

## FUMADORES HUROLI

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Los fumadores á diario los principales médicos de la Corte y pro-

vincias:

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

## No más purgas Supositorios VICTORIA Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derramamiento completo. — 4.ª Acción osmótica y desengrasante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

## AURORA Compañía Anónima de Seguros: SILEBA

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mociones, núm. 62

Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10

Teniendo que adquirir este Regimiento 65 pantalones, 50 camisas, 138 calzoncillos, 1744 paños de bolsillo, 70 borcigueros, 150 toallas y 3.400 cueillos, los constructores que lo deseen, enviarán los tipos y condiciones antes del 15 al Almacén de dicho Cuerpo.

DE LO BUENO  
EL MEJOR  
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA Gonorrea, Cistitis, Catarrhos vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

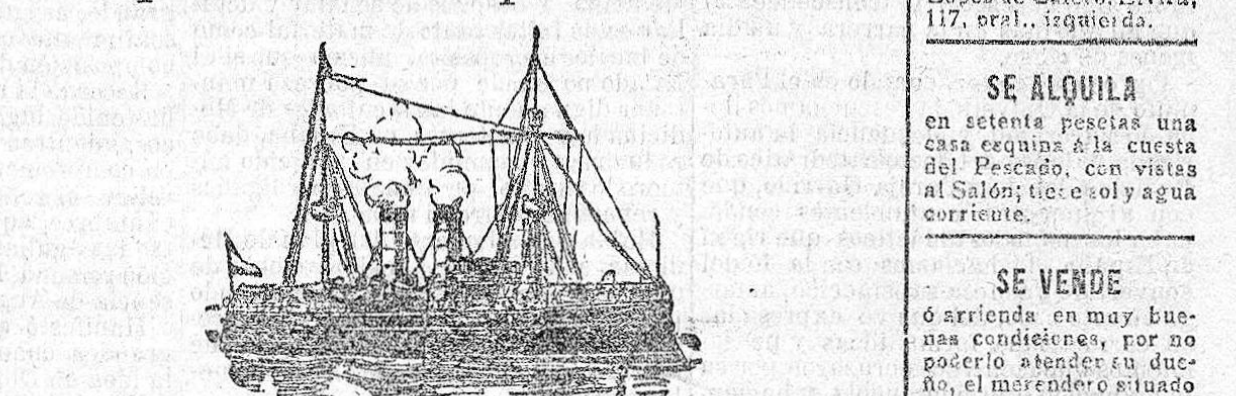
PRECIOS ECONÓMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

## Hamburg Sudamerikanische D.D.-Hamburg-America Linie

### Vapores directos para América



### Línea de Buenos Aires

El vapor "Córdoba" saldrá de Cádiz el 21 de Octubre

"Santa María" " " " 4 de Noviembre

Adm ten pasajeros para Buenos Aires y Montevideo. Precio de pasaje de 3.ª clase, desde Málaga a cada uno de dichos puertos, pesetas 18.

Precio de medio pasaje (3 a 10 años), 9'25.

Los pasajeros del "Córdoba" deben hallarse en Málaga el 17 de Octubre y los del "Santa María" el 31 del mismo mes, para embarcar, por cuenta de la Compañía, los primeros el 18 de Octubre y los segundos el 1.º de Noviembre.

Estos vapores ofrecen á los pasajeros todas las ventajas apetecibles, pues llevan camareros españoles, dan buenas comidas con carne á diario, asistencia médica y medicinas gratuitas, higiene y ventilación en los camarotes, luz eléctrica, etc., etc.

Consignatarios en Málaga: VIUDA DE VICENTE BAQUERA Y COMPAÑIA, Cortina del Muelle, 91 al 95

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

comp etamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,

Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España

## MOTRIL GRAN H. COMERCIO

Director—Propietario

### ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase—Cómodas é higiénicas habitaciones—

Servicio esmerado—Luz y timbres eléctricos en todas las habi-

taciones y dependencias generales del Establecimiento—Gabin-

te de lectura—W. C.

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

MANAS, 28

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

SINGER

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Bilarrrebla, 9—GRANADA—Gran Vía, 10

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 271

F. L. PARREÑO

### El Héroe y el César

—Nos quedamos sin jefes, desconocíamos el número, fuimos sorprendidos y...

—¡Cobardes! El soldado francés no debe correr nunca delante del enemigo. Cumplid vuestra misión, y ¡ay de vosotros si no justificáis tan menguada derrota!

Y le volvió la espalda, fijando su mirada, más vaga y sombría que nunca, en los heridos, cadáveres, sangre y armas que había esparcidos por el suelo.

Anduvo no obstante quinientos pasos más, giró á la derecha, luego á la izquierda, y haciendo por fin un extenso semicírculo, quedó parado, estudiando el monte y la parte

topográfica del terreno en que estaba. Media hora más tarde exclamó para sí:

—Parece providencial el encuentro que no ha mucho tuvo lugar en este sitio; sin él es probable que hubieran pasado desapercibidas para mí las magníficas condiciones que ofrece ese monte, el llano y arbolado que le sigue para el logro de mi intento. ¡Oh Silva, Silva! Puede que en breve ahogue aquí tus glorias pasadas, tus empresas futuras. ¡Genio de la guerra, antes de poco veremos si te sobrepones ó no á la sangrienta, mortífera, cierta y cruel guadaña que se alza ya sobre tu cabezal!

Inmediatamente tomó varios apuntes, y cuando hubo trazado en su cartera un pequeño mapa, picó á su caballo, diciendo á Ramiro:

—Seguidme á escape, que nuestra misión ha terminado por hoy en el campo.

Y se dirigieron aceleradamente á Agout, donde llegaron una hora después.

En dicho pueblo estaban ya reunidos cerca de veinte mil hombres, y aún esperaban algunos más, viéndose sus murallas y castillos coronados de centinelas y artilleros, vigilando unos y dispuestos todos á defender la plaza y la augusta persona de su rey, cuya llegada acababan de anunciar las campanas.

Todo demostraba en Agout que, sin embargo de hallarse en su recinto el valiente Francisco I, temían á su poderoso enemigo más de lo que convenía á su innata presunción, á la suerte futura de Francia.

El monarca se alojó en la casa que le tenían dispuesta, cambió de traje, y bien pronto se halló rodeado de los primeros generales de su reino y de todo su estado mayor.

Seguían llegando tropas, cañones, y aquel mismo día fué declarada Agout cuartel general.

Francisco I parecía satisfecho; demostraba alegría, y en su semblante se notaba una seguridad impropia de las derrotas que no ha mucho sufrieron sus huestes en las plazas y hasta en el campo de bata-

lla Y era que creía adivinar el resultado de un acontecimiento próximo, y en el cual debía, en su concepto, quedar vengado el honor de su país y la mancha que miraba en su nombre.

Dejemos á los franceses que se preparan á secundar las intenciones de su rey, y trasladémonos á Tolosa, donde continúa el grueso del ejército español, mandado por el generalísimo duque del Imperio.

### CAPITULO VIII

Confianza y tranquilidad.—Relato de Mendoza.—La carta de un rey.—La contestación de un héroe.—Aparato de guerra.—Se aproxima el fatal momento.

Llevaba doce días el duque del Imperio entretenido en ejercitar sus tropas y en prepararse para la batalla que creía próxima, cuando recibió la primera noticia de que varias columnas enemigas se dirigían á Agout, pueblo situado á poco más de ocho leguas de Tolosa.

Inmediatamente dispuso que Mendoza, al frente de la fuerza que ya conocemos, hiciera un reconocimiento cerca del mencionado pueblo; luego despachó á dos confidentes con misiones de otro género, y esperó tranquilo el regreso de éstos y de aquél.

Tolosa y los demás pueblos que le obedecían continuaban en la mayor calma y sosiego. El gobierno de Silva era paternal; sus soldados le obedecían con ciega sumisión; pagaban jefes y subordinados cuanto pedían, y esto hizo que los franceses de todas condiciones se dedicasen sin temor alguno á sus ocupaciones cotidianas; es más, hablaban con los españoles, bebían juntos y hasta parecían existir armonía é ingenuidad en todo lo que no se rozaba con los intereses de la Francia ó de España.

Alberto durmió aquella noche, por la mañana despachó un correo, y cuando hubo comunicado varias disposiciones que le ocuparon hasta entrada la tarde, se sentó á la mesa, acompañado de Navarro, Usen, Peralta, Osorio y Núñez de Lara.

—El enemigo—se atrevió á decir Navarro—no da señales de vida.

—Sí—le contestó Silva;—estaba dormido, pero ha despertado ayer á ocho leguas de nosotros.

—¡Bravo!—exclamaron los restantes.

Usen añadió:

—Cuando tan cerca se reúne, algo quiere de nosotros, y por cierto que lo vamos á complacer. Nuestro duque, señores, es infalible; infalible, si, en cuyo caso brindo por las consecuencias de su infalibilidad.

—¡Y yo por su gloria futura!

—¡Y yo por su heroísmo!

—¡Por su valor!

—¡Por su sabiduría!

—Basta, señores—dijo Alberto;—basta, por Dios, que me abrumen vuestras lisonjas y me enorgullecen demasiado vuestros vaticinios.

—Siendo cierto lo que acabas de decir, como no puede menos—añadió Navarro,—tendremos batalla,